



MUNICIPIO DE CRUILLAS, TAMAULIPAS

ADMINISTRACIÓN 2021-2024

ACTA

**DE LA DECIMO SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL H. CABILDO DEL MUNICIPIO DE
CRUILLAS, TAMAULIPAS.**

En Cruillas, Tamaulipas siendo las 17:00 horas del día 15 de Diciembre de 2022, reunidos en el lugar que ocupa la sala de cabildo de la presidencia municipal de Cruillas, Tamaulipas, ubicado en la calle Alberto carrera Torres S/N , la Profesora María Angelina Guerrero Galván, Presidenta Municipal; C. Juan Javier Reyes Moya, Síndico Municipal; la C. Elva Rosa Gómez Rodríguez, Primer Regidor; C. Fidencio Huerta Ramos, Segundo Regidor; C. María de los Ángeles Fuentes Cerda, Tercer Regidor; C. Favián Hernández Soto, Cuarto Regidor; C. Susana de la Fuente Narváez, Quinto Regidor; C. Silverio Soto Garza, Sexto Regidor; y en observancia a lo que disponen los artículos 42,44, 49 fracción VII, artículo 51 fracción I, 182, 184 y 185 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas; con la finalidad de celebrar la décimo sexta sesión ordinaria del H. cabildo, en uso de la palabra la Profra. María Angelina Guerrero Galván, presidenta Municipal manifiesta que, a fin de llevar a cabo y atender los asuntos de nuestra competencia, para iniciar esta sesión solicita a la secretaria del R. Ayuntamiento la Lic. Alma Dora de La Fuente Guerrero de lectura para su aprobación del orden del día. _____

-----ORDEN DEL DÍA -----

1. Lista de asistencia.
2. Declaratoria del quórum legal y apertura de la sesión.
3. Lectura del acta anterior.
4. Análisis y en su caso aprobación del 15% de descuento del impuesto predial por pronto pago durante los meses de Enero y Febrero; 8% de descuento del impuesto predial durante los meses de Marzo y Abril; 50% de descuento del impuesto predial para pensionados y jubilados en el periodo de Enero a Diciembre; 100% de descuento en recargos del impuesto predial durante el periodo de Enero a Junio del 2023.
5. Presentación para su aprobación de los gastos para efectuar un baile por motivo de la celebración del fin de año en el centro cívico municipal.
6. Asuntos generales.
7. Clausura de la sesión.

Se inicia la sesión en uso de la palabra la Profra. María Angelina Guerrero Galván, presidenta Municipal expresa un saludo a los miembros de cabildo y enseguida la secretaria del R. Ayuntamiento la Lic. Alma Dora de La Fuente Guerrero somete a



aprobación del H. Cabildo el orden del día, manifestando estar de acuerdo por unanimidad todos los miembros presentes. _____

Punto 1.- En el desahogo del **primer punto** del orden del día se procede a tomar lista de asistencia a los integrantes del H. Cabildo por la secretaria del R. Ayuntamiento la Lic. Alma Dora de La Fuente Guerrero, que en uso de la voz manifiesta a los integrantes de este H. Cabildo me permito llevar a cabo el pase de lista correspondiente: _____

Profa. María Angelina Guerrero Galván, presidenta Municipal (Presente), C. Juan Javier Reyes Moya, Síndico Municipal (Presente), C. Elva Rosa Gómez Rodríguez, Primer Regidor (Presente), C. Fidencio Huerta Ramos, Segundo Regidor (Presente), C. María de los Ángeles Fuentes Cerda, Tercer Regidor (Presente), C. Favián Hernández Soto, Cuarto Regidor (Presente), C. Susana de la Fuente Narváez, Quinto Regidor (Presente) y C. Silverio Soto Garza, Sexto Regidor (Presente).—

Estando presentes todos los integrantes del H. Cabildo se procede con el desahogo del siguiente punto. _____

Punto 2.- En el desahogo del **segundo punto** del orden del día, se verifica que existe quórum legal, con fundamento en el artículo 44 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, siendo las 17:20 horas del día 15 de diciembre del 2022, se declara válidamente instalada y constituida la sesión ordinaria número 16 (Dieciséis) del H. Cabildo que motiva la presente acta dándose así cumplimiento al presente punto del orden del día. _____

Punto 3.- En el desahogo del **tercer punto** del orden del día, la secretaria del R. Ayuntamiento la Lic. Alma Dora de La Fuente Guerrero procede a dar lectura al acta anterior y se ratifican todos los acuerdos tomados en ella por lo que procede al desahogo del siguiente punto del orden del día. _____

Punto 4.- En el desahogo del **cuarto punto** del orden del día, en uso de la palabra la Profa. María Angelina Guerrero Galván presidenta Municipal presenta análisis y en su caso aprobación del 15% de descuento del impuesto predial por pronto pago durante los meses de Enero y Febrero; 8% de descuento del impuesto predial durante los meses de Marzo y Abril; 50% de descuento del impuesto predial para pensionados y jubilados en el periodo de Enero a Diciembre; 100% de descuento en recargos del impuesto predial durante el periodo de Enero a Junio del 2023.



En uso de la palabra la secretaria del Ayuntamiento somete a votación dicho punto ante el honorable cabildo el cual es aprobado por **unanimidad de votos** por todos los integrantes del H. Cabildo. _____

Punto 5.- En el desahogo del **quinto** punto del orden del día, en uso de la palabra la **Profa. María Angelina Guerrero Galván** presidenta Municipal informa que con motivos de las festividades del mes de diciembre se efectuaran gastos para la realización de un baile popular en el centro cívico del municipio donde se invita a toda la ciudadanía para festejar el día último del año.

En uso de la palabra la secretaria del Ayuntamiento somete a votación dicho punto ante el honorable cabildo el cual es aprobado por **unanimidad de votos** por todos los integrantes del H. Cabildo. _____

Punto 5.- En el desahogo del **quinto punto** del orden del día se manifiesta que no hay otros asuntos generales que tratar. _____

Punto 6.- No habiendo otro asunto que tratar y para el desahogo del **sexto punto** del orden del día, la **Profa. María Angelina Guerrero Galván**, Presidenta Municipal, declara clausurada la décima cuarta sesión ordinaria de cabildo, siendo las 18:00 horas del día 15 de Diciembre de 2022, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo; así como la ciudadana Secretaria del Ayuntamiento, quien con fundamento en el artículo 68 fracción V del código municipal para el estado de Tamaulipas, valida con su firma los documentos oficiales del Ayuntamiento o del Presidente Municipal. _____



MUNICIPIO DE
CRUILLAS
2021-2024

**Avancey
Progreso**



Tamaulipas
Estados Unidos Mexicanos

Profa. María Angelina Guerrero Galván
Presidenta Municipal

C. Juan Javier Reyes Moya
Síndico Municipal

C. Elva Rosa Gómez Rodríguez
Primer Regidor

C. Fidencio Huerta Ramos
Segundo Regidor

C. María de los Ángeles Fuentes Cerda
Tercer Regidor

C. Favíán Hernández Soto
Cuarto Regidor

C. Susana de la Fuente Narváez
Quinto Regidor

C. Silverio Soto Garza
Sexto Regidor

Lic. Alma Dora de La Fuente Guerrero
Secretaria del R. Ayuntamiento



**PRESIDENCIA
CRUILLAS, TAM.
R. AYUNTAMIENTO
2021-2024**



**SECRETARÍA
CRUILLAS, TAM.
R. AYUNTAMIENTO
2021-2024**